



Deute maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

y D. Joseph Salazar Jurado

to p. 20/
Juram del Cort

En este Cavildo Antonio Martinez Portero
en Villa y Jurado por Dios y a una Cruz en forma de
vno. haver citado a los Cavalleros Capitulares Diputta
dos del Comun, Procuradores General y Personero
para este Ayuntamiento, en virtud de Seducular
mandada dar Despachar por el S. M. Conreidor dixi-
jdar a fin de ver los memoriales dados por los Panat-
deros de la Resa y el de la Faona: otro haciendo Portada
del Abasto de Carne de Carrero, y para verlo Informa-
do por el S. M. Procurador General sobre las fianzas
dadas por los Receptores de Bulas y Papel sellado, co-
mo tambien para ver las Cuentas dadas por el
Maordomo de Propios, y que los señores D. Pedro
Marin y D. Fran. Garcia Navarro, se hallan acciden-
tados, y a entender los señores D. Pedro Pasqual Cueto,
y D. Juan Hernandez Procurador General
En este Ayuntamiento se han visto las cuentas
dadas por el Maordomo fiel cobrador de Propios
de sus Oficior y demas que Administrava la Junta
de ellos, con un testimonio en que las Remite para
su Inspeccion y la del Cavallero Procurador genal.
afin de que Informen en su virtud lo que les pareciere
y por vien tubieren; en cuya vista Acordo esta Cui?

Cuentas de
Propios

[Handwritten signature]

